

## LA CAPTURA DE MADURO

¿Qué es la O.N.U.? Una organización de naciones unidas donde sólo hay cinco miembros permanentes en el *Consejo de seguridad* - entre ellos Estados Unidos, China y Rusia - con capacidad de voto. Y ya sabemos que donde hay voto no cuenta el voto. Democracia en estado puro. Y en el *Consejo de Derechos Humanos* ¡qué ironía! forman parte países tan “democráticos” como China, Cuba, Libia y Venezuela. Todos ellos con presos políticos. Una gran hipocresía. A la O.N.U. le falta una letra: O.N.U.D., “organización de naciones unidas democráticas”. Conviene recordar estas cosas a quienes hablan de la legalidad internacional. Los Estados deben respetar la soberanía nacional de los demás Estados. Pero ¿deben las dictaduras respetar la soberanía popular de sus ciudadanos y respetar también los derechos humanos? Claro está, al ególatra y narcisista mandatario americano no le mueve el deseo de que los venezolanos vivan en una democracia. La ingenuidad pertenece a los candidatos a subir a los altares. Basta comprobar cómo pretende gobernar el país caribeño con el mando a distancia apartando a quien ganó en unas elecciones fraudulentas. Sin embargo, como dice el refrán: “hágase el milagro y hágalo el diablo”. Al Tirano Bandera solamente había dos formas de sacarlo del poder: una, a las buenas, a través de la democracia; otra, a las malas, *manu militari*. Hemos visto cómo las urnas eran una farsa del chavismo para perpetuarse.

Algunos dicen que sin el derecho internacional “todo vale”. Ahora bien, comparar la invasión de un ejército armado a una nación democrática como Ucrania con una operación militar concreta para capturar al dictador venezolano es haber perdido el sentido de la proporción. ¿Tiene derecho los Estados Unidos para detener al dictador caribeño? Tal vez el mismo que hubiese tenido un comando cubano para meterle un tiro entre las cejas a Pinochet. Si algún día la dictadura china ataca a la democrática Taiwan - comunistas contra capitalistas - veremos a algunos sepulcros blanqueados de la zurda de la zurda olvidarse de la legalidad internacional.

5 de enero de 2026  
Pablo Galindo Arlés